

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-122	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	INVESTIGADOR NOVEL, N4	F. CONVOCATORIA	06/06/2017
DEPARTAMENTO	Patología Animal		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza a 20 de junio de 2017, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

Según baremo hecho público con la convocatoria, se valorarán, sobre un máximo de 100 puntos:

**Apartado 1 – Titulación: Hasta 20 puntos**

- Licenciatura/grado en veterinaria: 16 puntos
- Otros títulos (grado, licenciatura, máster): 4 puntos

**Apartado 2 – Experiencia profesional previa demostrable en anatomía patológica veterinaria: Hasta 35 puntos**

- Estancias centro extranjero: 3 puntos/ mes (4 semanas)
- Estancias centro nacional: 2 puntos/ mes (4 semanas)
- Residencias en Patología Veterinaria: 2 puntos/ mes (4 semanas)
- Contratos con empresas: 2 puntos/ mes (4 semanas)
- Otros: 1 punto/ mes (4 semanas)

**Apartado 3 – Publicaciones (ISI/JCR) y comunicaciones en el campo de la anatomía patológica veterinaria: Hasta 35 puntos**

- Publicaciones ISI: 10 puntos/publicación
- Publicaciones no indexadas: 2 puntos/publicación
- Presentación oral a congreso internacional (speaker): 5 puntos
- Presentación oral a congreso nacional (speaker): 2 puntos
- Otras presentaciones internacionales o nacionales (no speaker): 1 punto

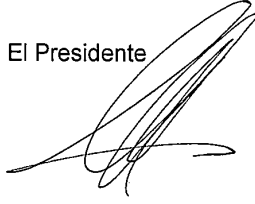
**Apartado 4 – Conocimiento de idiomas: Hasta 10 puntos**

- Nivel alto de inglés oral y escrito: 8 puntos
- Otro nivel de otro idioma no nativo: 2 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 20 de junio de 2017


El Presidente



Fdo.: Lluís Luján Lerma



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e6b9bbffa1b9de4fe8bb04453735ae84>

CSV: e6b9bbffa1b9de4fe8bb04453735ae84	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/21/06/2017 09:22	